

Los honrosos Bancos de la Deuda Española, desfigurados por la falta de eficacia y por el desprecio con que siempre habrán visto los Gobiernos Mexicanos las obligaciones legales y las obligaciones ineludibles de la República con el Extranjero, no concuerdan oportunamente al trascendental llamamiento hecho con gran beneplácito por las Leyes de Convención, promulgadas con todo acierto y firmeza en Junio de 1856, por las cuales conlleva sus legítimos derechos, que quedarán sujetos y sujetos a las castigas y penas previstas y estipuladas en las mismas leyes. Conducidos han descontentos y frustrados para los anteriores, no fué tomada en consideración por el

General Porfirio Diaz,

quien con una justificación que en todos tiempos honrará irreversiblemente sus gloriosos labo- y gubernativa, mandó liquidar y reconocer íntegramente el monto total de esa Deuda. Conducido sus conductos como meritorias, ha influido poderosamente en el criterio de los Españoles reflexivos y pensadores, para que multiplicando el cariño y simpatías que siempre han profesado a su patria, y para que con todo, se han consagrado las más desinteresadas energías de sus capitales y de sus brazos, al progreso y adelanto de la Nación, cuando y obtención de las acciones especulativas de Negociaciones que como las de

Jose Diaz,

Importador y Exportador,

solidificando sus sus manifestaciones comerciales mercantiles y extrajeras, representando actualmente en la Ciudad de Cuernavaca, la

- Sucursal de Santa Ana del Banco de Mexico
- A la Compañía Anónima "Bolsa y Comercio", de México,
- Al Mecano de Jarina "La Union" de Bolina,
- A la Compañía Anónima "Nacional", de Oaxaca,
- Al Expresso "Melo, Jarca & Co." que funciona en
- ambos territorios,
- A la primera Compañía Anónima del Mundo,
- "Walter Rucci & Co."
- Como Banquero, a la "Nacional" Compañía
- Nacional de Seguros sobre la Vida,
- Siendo propietario de importantes
- Bienes raíces,
- y de un Depósito de Abarrotes nacionales y extranjeros,
- convenientemente sistemados.

Con la amabilidad y entera ad que la han organizado así, se venía que en todas direcciones hacia al exterior territorio nacional, las subvenciones pecuniarias otorgadas a poderosas Compañías marítimas, para poner a México en íntimo contacto con los primeros Mercados del Mundo, y las garantías que un Gobierno moral y enérgico, ofrece a la vida, la fortuna y la prosperidad de los ciudadanos, garantizando la prosperidad futura y la vida floreciente de nuestra Nación, como una manifestación metódica y sin merced alguna para nada desdeñable de los felices del país en que vivimos, cordinos, en estos renglones un justo y merecido tributo de admiración, respeto y cariño, al Ilustre Hombre de Estado que nos gobierna.

Cuernavaca, 11 de Mayo de 1869.

Jose Diaz
Español.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MEXICO

Aunque las decretadas inmediatas en que se inspiraron los grandes fundadores de la Independencia de los Estados Unidos del Norte, influyeron poderosamente en las ideas de los Apóstoles de la Libertad Mexicana, para proclamar la Autonomía de la Nueva España, acontecimientos posteriores en ambos pueblos sus relaciones de conveniencia y respeto, paralelas al desarrollo de sus mutuos intereses. Acordado a la Suprema Legislatura de la República, el

General Porfirio Díaz,

en este día en ejemplo y precioso que por sí solo immortalan su memoria, de tiempo en tiempo porfiriosos, fundiendo en una cordialidad benévola las aspiraciones hominadas de uno y otro pueblo, haciendo que de los aceros americanos asuyan al suelo mexicano, llenos de confianza en el porvenir. Capitales que representan más de Noil quinientos millones de pesos mexicanos, para ser empleados en los Terro-Cauilas, Agricultura, Industria, Minería y Comercio nacionales, favoreciendo y estimulando la realización de un sistema de Negociaciones que como la de

Mosler, Bowen & Cook, sncc. by George W. Cook,

fundada en esta Capital el año de 1897, al amparo de su capital y favorable desarrollo, a las franquicias e imparciales garantías con que el Gobierno Federal con habilidad suma, ha sabido impulsar la acción especulativa de todos los hombres de trabajo habiendo podido en un reciente desenvolvimiento, ramificar sus operaciones en los Mercados más importantes de la República, estableciendo depósitos especiales al cuidado de apélos y experimentados Jhs, para sermas con su correcta organización, un Centro Comercial que en su género, es el primero de la Nación.

En los primeros años de su existencia, nuestra Negociación limitó la debida de su acción especulativa, a la regala de Cajas de Bienes "Mosler", aseguradoras de robo y de incendio, tan ventajosamente aceptadas en México y Estados Unidos, de Maquinarias para escribir, "Smith Premier" y del Registrador de Dinero "National" tan útil e indispensable para todo establecimiento de moneda, estando hoy universalmente adoptada.

Las necesidades crecientes del Pueblo Mexicano, en su franco y próspero desenvolvimiento, nos hicieron bien pronto atender debidamente a nuestras primitivas labores, la creación de una Exposición no interrumpida de

Muebles sólidos elegantes y finos para las Oficinas del Gobierno, Depósitos de hombres de negocios y habitaciones de familias...
Aplicaciones y utensilios para Escritorios...
Aplicaciones para Minería y Demarcaciones...
Muebles en otros materiales y acabados...
Cabinets para el servicio de Cocinas...
Muebles, Cajas y Cajas de Papel...
Juegos de porcelana y cristal, para mesa y completo mobiliario de Salones de fiestas.

Muebles Escribanos elaborados con superioridad a las prescripciones de la Regencia y de la Intendencia, siendo su principal consumidor la Dirección General de Instrucción Primaria del Distrito Federal y de los Estados Unidos, que con gloria digna de todo encomio y con especial dedicación, prepara día por día el profesionalamiento de la instrucción primaria de los niños de ambos sexos, que constituyen los insustituibles cimientos del progreso nacional.

Hacia la consecución de tan trascendentales mejoras, ha sido necesario establecer en un colapso y bien ventajoso local, estableces talleres a propósito, con todos los adelantos de la Ciencia moderna, dotándolos para sus actividades y bien amenizadas funciones, de la potente Maquinaria que imparte vida y actividad a un constante y productivo movimiento, empleándose en su complicado sistema de fabricación, así como en los departamentos que solo están destinados a la

Taxicaria, Pasamancía, Colibones, y Reposiciones,

más de cuarenta y cinco obreros, que hominadamente proporcionan a sus familias hogar, subsistencia y abrigo, formando diligentes de nuestra Negociación, un centro de moralidad, de cultura y de progreso, que sin fingida modestia, sintética, uno de los adelantos más culminantes y legítimos de la República, empleando además como trescientos dependientes en diez ejércitos.

Por, pues, con la independencia e imparcialidad que nacen de nuestras tareas mercantiles e industriales, solo abrigamos simpatías para el Hombre bueno que nos gobierna

México, 12 de Febrero de 1909.
Mosler, Bowen & Cook, Sncc.
— Americanos. —

El Estado de Guanajuato

El más poblado, mas rico y floreciente de la Unión Mexicana, tomando por base sus extensiones geográficas, se levanta entre 19° 56' y las 21° 45' latitud N., y los 101° 30' y los 103° 00' longitud O., teniendo por colindantes al Estado de San Luis Potosí, al N., al de Querétaro, al E., al de Jalisco, al O., y al de Michoacán, al S. La superficie de su territorio, que cubren 29,458 kilómetros cuadrados, alberga 1,062,554 pobladores, que se hallan repartidos en los Distritos de Abasco, Acambaca, Allende, Apasio, Celaya, Comonfort, Cortazar, Dolores, Hidalgo, Guanajuato, Irapuato, Ixmiquilpan, Jericó, La Llave, León, Moroleón, Nueva Gorda, Pánuco, Pucallana, Romita, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz, Santa Cruz, Salamanca, Saltillo, Silao, Tarímoro, Valle de Santiago, Victoria y Juana, en armoniosa y bien sistemada organización, regida por Jefes Políticos que, en constante y no interrumpida comunicación con el Centro, ponen en conocimiento del Gobernador del Estado, todos sus actos administrativos, rindiéndole cuenta detallada de los Ingresos y Egresos de sus respectivos Municipios, y cuyos Annuales están integrados por las personas más caracterizadas, competentes y progresistas de cada población, cabecera de Distrito, en las que constantemente se hacen mejoras de gran importancia.

Los importantes arroyos de la Sierra Madre, que formando gigantescos fleques y preciosas caídas, se desprenden de Angangueo y Timapicuaré, y que respectivamente entran por el N. E. y el N. del sudo guanajuatense, constituyendo sus riberas murallas de granito que, coronadas muchas de ellas por una vegetación primaveril eterna, sin que les falten alturas majestuosas y notables, como los promontorios, conicos de "Cubilete" y del "Gigante", y las crestas rocallosas de "La Bufa", parecen haber sido creadas por la Naturaleza, para servir de baluartes inexpugnables de las extensas planicies de "El Bajío" del Valle de Santiago, y las que se dilatan de Apasio hasta Irapuato, cuya fertilidad es asombrosa.

En diversos lugares de esas cordilleras de montañas, son llenas de atracciones, existen formaciones prodigiosas de Cuarzo común, Espato aliso, Amatista, Resaca espato y Piedra córea, con sus respectivos depósitos de Oro nativo, Plata nativa, negra, sulfúrea, prismática y roja oscura; Melonco o Sulfuro de Plata, Rosicler o Petasque acorato, Sangre de toro; Plata dulce; Galena argentífera; Blenda pura; Cinabrio; Cobre; Hierro copático; Niquel de hierro; Momo y Estano, habiéndose hecho célebres Guanajuato, Capital del Estado, por sus minas denominadas "Valenciana", "Rayas", "La Cata" y "Rocquena", universalmente celebradas por haber originado verdaderos torres de argentíferos, "La Llave" y "Loro", que respectivamente han tenido en sus bonanzas de gran significación, sus fundidos mineros llamados "La Llave", "San Miguel" y "Cinco Señores", y cuyas robustas y riquísimas vetas, que no están especuladas en toda su extensión, ofrecen un campo de provecho y especulaciones en el que convienen, a las energías y ambiciones de la actividad humana. El "Cerro de Valenciana", puede calificarse como el primer del Mundo, por que su forma octogonal y describiendo una circunferencia de más de Ochenta metros, su extensión vertical, que alcanza a cincuenta y seis metros, esta correctamente ademada con piedras sillares, habiéndose funcionado con toda holgura en el claro de su Cerro, durante el período gigantesco de la ciudad mina Ocho malacates, para la extracción de metales y descenso de los operarios. Al principio la guerra de la Independencia de México, las especulaciones de tan rico y vasto como maravilloso manantial argentífero, quedó paralizada llenándose de agua su laberinto interior que tiene proporciones fabulosas. Dato que mereció todo crédito conformado por una tradición llena de relatos interesantes, afirman que "Valenciana", que en toda plenitud de su bonanza, al sufrir el desastre lamentable de los tiempos modernos, la explotación de sus ferros ha producido millones de pesos, dificultándose en sumo grado su extracción, por que para realizar tan apetecido fin se hace necesario abrir un extenso túnel, que partiendo de los llanos de Silao, atraviesa una zona rocallosa que ofrece dificultades inmensas.

Antes de que la Ley Federal, refundiera en la Casa de Moneda de la Ciudad de México, los Ocho Establecimientos de acuñación que funcionaban en la República, la Casa de Moneda de Guanajuato, está acunando anualmente, con su maquinaria científicamente montada y su troquelación verdaderamente artística sobre Ochocientos mil pesos en oro y de cuatro a cinco millones de pesos en plata, avanzados de sus montañas, por los esfuerzos de un trabajo perfectamente organizado y estruendo sin interrupción en sus bien dotadas haciendas de beneficio de metales.

Es altamente satisfactorio el desarrollo que día por día adquiere la Agricultura en el suelo guanajuatense, pudiendo ajustarse hoy, como la mejor abonada, más avanzada y floreciente de la República. Sus productos principales son: Maíz, Trigo, Frijol, Garbanzo, Arveja, Lenteja, Cebada, Papa, Camote, Uva, Cebada, Chile, Limón, Semilla de nabo, Lente, Tabaco, Goma de mequite y Copal. Tiene gran demanda y singular estimación muy particularmente por los molinos y fanaderías de la Ciudad de México, el Trigo que se recolecta en las cosechas de Tlapacotal y de Celaya, pudiendo de una calidad superior, no produce ningún desperdicio en molindolo, resultando de ello harina muy blanca y de gran fuerza. Asimismo, la Garbanza, que se cultiva y cosecha en terrenos del Valle de Santiago, es famosa por la exportación en grandes cantidades que se hace de ella, para la Península Ibérica, cuyos granos pesan desde setenta y cinco centos hasta un gramo, siendo tierno de buen gusto y fácil cocimiento.

Las corrientes fluviales que tanto contribuyen a la fertilización y regadío del suelo guanajuatense son las de los ríos de Lerma, La Laja, Terebinto y Gómez, que respectivamente se dedican y forman grandes sembradíos en importantes áreas territoriales de Taramacua, Acámbaro, Salamanca, La Quemada, Tancitaro, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Chamacuero, Celaya, Nueva Gorda, Pénjamo, Abasco y León, teniendo como auxiliares de gran significación, una serie de arroyos y riachos que eslabonadas convenientemente en las trayectorias de Apasco a Tlapacotal depositan muchos metros cúbicos de agua, en la época de lluvias, para después servir de elemento irrigante a los sembradíos que hacen los predios rústicos en que están ubicados. No carece de interés su laguna de Amicimilpan, que mide 17 kilómetros de longitud por 6 kilómetros de latitud, con bonitos islotes rodeados por sus aguas, y abundante caza de pescados, cangrejos, que provoca especulaciones productivas.

En el suelo fértil de la Ciudad Federativa Guanajuatense, resplandece de primavera eterna, bajo su bóveda coralina, tachonada de estrellas centelantes y de soles, y mecidas por auras salvadas con perfumes de nardos y violetas, surgen las auras inmortales de

Miguel Hidalgo y Costilla,

Ignacio Allende, Juan Aldama, Ignacio Rayón y Mariano Abasco, Apóstoles de la Libertad Americana, Sacerdotes de los Derechos del Hombre y Mártires por la Independencia de su Patria, declarados a perpetuidad, Heroes en Grado supremo, por la Graciosa Nacional y el juicio desapasionado y justiciero de la Historia, después de que han muerto las pasiones del patriota esclarecido.

José María Liceaga,

que autorizó como Secretario del Congreso de Chilpancingo, el Acta de Emancipación de México, después de haber influido poderosamente con sus talentos y sus energías, a que sus ilustres colaboradores se revolcaran a dar paso de tanta trascendencia, y del gran Estadista y Inmortal insigne.

Manuel Doblado,

que destruyó hábil y gloriosamente, el Pacto Bipartito celebrado entre Inglaterra, Francia y España, para derrocar el Gobierno Legítimo de un Pueblo Libre y después batirlo por el Derecho de la Guerra, en su grandioso desenvolvimiento evolutivo; México enigmo la caída de Napoleón III y el derribo de su Omnia!

La tierra guanajuatense ha sido igualmente productora de historiadores tan laboriosos como Lucas Alamán; de literatos tan investigadores y filosóficos como Juan Bautista Morales; de poetas tan dulces, tan inspirados y descriptivos, como Miguel Robles y de cierto Juan Valle; de químicos notables como Vicente Fernández que apoyado en revelaciones increíbles de la Química, halló dos minerales, de geografía como Juan N. Contreras, que con días de anticipación, previno y anunció con toda precisión y calado, las terribles resoluciones científicas, de ingeniería, como el malogrado Víctor Barajas, que venciendo dificultades que parecían insuperables, introdujo el agua potable en la Ciudad de León, por cuya consecución se había luchado infructuosamente durante muchos años, y de tantos y tantos otros que en todas las ramas y benéficas manifestaciones del Progreso Humano han conculcado fructos imborrables iniciando sus cerebros científicos arduos y convencidos, que derramaron raras de luz y felicidad, en pro de la Patria. También se cuenta en el número de sus ilustres hijos el arquitecto célebre, Francisco Eduardo de Borsqueras.